

DECRETO REGISTRADO Nº 2907 /

CONCÓN,

21 SEP 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.

Considerando: Las resoluciones de los permisos administrativos de los funcionarios municipales N°: 2338-2339.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, los permisos administrativos de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	ADMINISTRATIVO	DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
2338	ADMINISTRATIVO	0.5 DIA	01.09.23	01.09.23		RUBEN LARA LARA
2339	ADMINISTRATIVO	0.5 DIA	20.06.23	20.06.23		ELENA GAETE VEGA

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGION
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

FRV/ML/EG/MP/VG/mvg

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
MARIELA FLORES CAMPOS
V REGION
ALCALDE (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	20 SEP 2023	